

Boletín epidemiológico semanal de Extremadura.

Año 2018. Semana 2

Edita: Dirección General de Salud Pública.
Servicio Extremeño de Salud.
Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
Junta de Extremadura

Elabora. Subdirección de Epidemiología.

Depósito legal: BA-000615-2016.

Contenido:

- Situación de la Brucela en Extremadura.
- Situación de las EDO en la semana del informe, en Extremadura y por Áreas de Salud.

Situación de la Brucela en Extremadura.

La brucelosis humana está considerada como una enfermedad de carácter ocupacional que afecta a personas que trabajan con animales o en laboratorio y de presentación endémica y es susceptible de utilización como amenaza biológica. Todas estas razones justifican que la brucelosis sea objeto de vigilancia.

Desde la última década del siglo XX, la brucelosis humana ha sufrido una gran disminución en toda España como consecuencia de la aplicación de medidas de control y erradicación en los reservorios animales a través de los Programas y campañas de control y erradicación de la brucelosis en el ganado ovino/caprino y bovino, llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura,

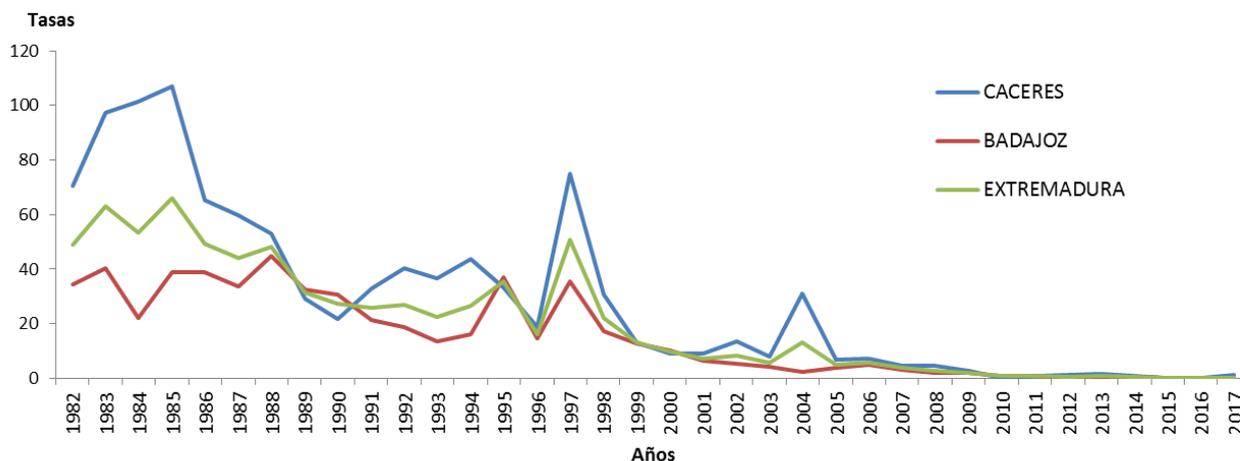
Alimentación y Medio Ambiente con la cofinanciación de la Unión Europea, y las correspondientes Consejerías de las CC.AA.

Históricamente, y por ser la nuestra una región agrícola y ganadera, la incidencia de brucelosis en Extremadura ha sido muy superior a la de España, especialmente en la provincia de Cáceres, llegando esta a quintuplicar la tasa de incidencia acumulada anual de España.

Al igual que en el conjunto del Estado, en Extremadura en los últimos 30 años la brucelosis humana ha sufrido una enorme disminución como resultado de las campañas de control y erradicación de la brucelosis en el ganado.

Brucelosis en Extremadura años 1982-2017.

Casos declarados sistema EDO. Tasas por cien mil habitantes por provincia de residencia y total.



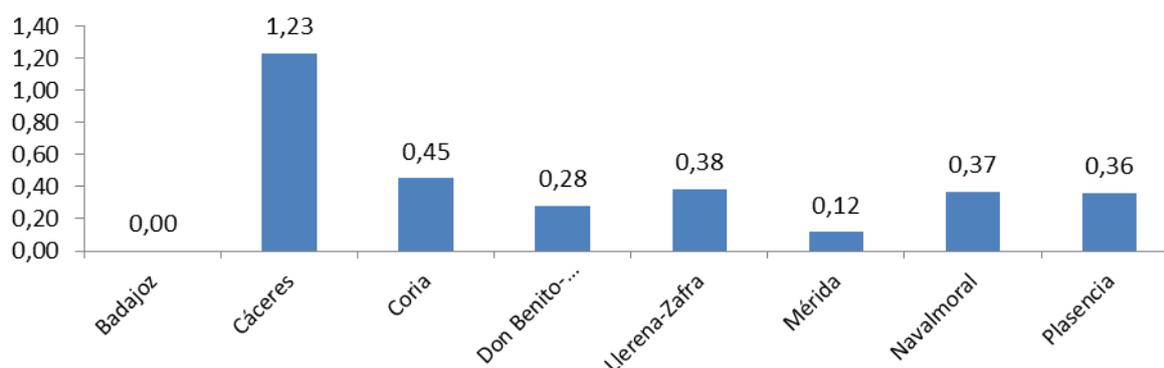
Así, se ha pasado de notificar alrededor de 600-700 casos anuales en la década de los ochenta del pasado siglo, a tan sólo 5 casos notificados en 2017; pasando de tasas de casi 50,74 por cien mil habitantes en 1997, a una tasa de 0,28 por cien mil en 2017; lo que supone una disminución de más del 99 %. Todo ello hace que, en la práctica

podamos considerar que la brucelosis humana se encuentra en fase de “control”, y la animal en fase de “eliminación”. Por áreas de salud, se aprecia que como ocurre en el histórico de años anteriores, la provincia de **Cáceres** es la que notifica más casos.

Brucelosis en Extremadura años 1982-2017.
Casos declarados sistema EDO y tasas por cien mil habitantes por provincia y total

Años	Badajoz		Cáceres		Extremadura	
	Casos	Tasas	Casos	tasas	Casos	Tasas
1997	233	35,47	310	74,99	543	50,74
1998	114	17,17	124	30,57	238	22,26
1999	86	12,94	54	13,20	140	13,04
2000	68	10,27	37	9,08	105	9,82
2001	42	6,32	37	9,04	79	7,36
2002	35	5,28	56	13,65	91	8,48
2003	28	4,22	33	8,03	61	5,68
2004	15	2,26	128	31,11	143	13,30
2005	27	4,02	28	6,79	55	5,07
2006	34	5,05	30	7,27	64	5,89
2007	22	3,24	19	4,62	41	3,76
2008	13	1,90	19	4,61	32	2,92
2009	13	1,89	11	2,66	24	2,18
2010	7	1,01	1	0,24	8	0,72
2011	5	0,72	4	0,96	9	0,81
2012	1	0,14	5	1,21	6	0,54
2013	3	0,43	6	1,46	9	0,82
2014	3	0,43	4	0,98	7	0,64
2015	1	0,15	0	0,00	1	0,09
2016	1	0,15	1	0,25	2	0,18
2017	0	0,00	5	1,25	5	0,28
Media último quinquenio	1,60	0,23	3,20	0,79	4,80	0,40

Brucelosis en Extremadura 1997-2017. Promedio del quinquenio por áreas.



Conclusiones

La incidencia de brucelosis humana ha experimentado un enorme descenso en los últimos 30 años, de más del 99 %, pudiendo considerarse actualmente en fase de “control”.

La baja incidencia actual hace necesaria una mayor exhaustividad en la vigilancia y en investigación de casos, especialmente de la especie y de los mecanismos de transmisión.

Sistema EDO. Situación en la semana del informe.

Se presentan los datos de las EDO de las que se ha notificado algún caso a lo largo del año en curso o del quinquenio anterior, a efectos de comparación; no se incluyen las EDO de las que

no se han notificado en ambos periodos, ni las de especial vigilancia, gripe e infección VIH-Sida que tiene su gestión de datos e informe específicos.

Situación de las Enfermedades de Declaración Obligatoria, en Extremadura.						
Enfermedad	Casos declarados en la semana (*)		Casos acumulados hasta la semana		Índice epidémico (*)	
	2017	2018	2017	2018	Semanal	Acumulado
EDO de alta incidencia (más de 10 casos/año en el último año natural)						
Varicela	10	24	11	53	1,20	1,56
Salmonelosis (excluye F. Tif. y Paratifoidea)	5	14	8	23	4,67	2,88
Campilobacteriosis	5	7	7	8	1,40	1,14
Herpes zoster	4	4	6	6	1,33	2,00
Chlamydia trachomatis	3	1	3	3	1,00	3,00
Tuberculosis (de cualquier localización)	0	2	0	2	2,00	2,00
Parotiditis	28	2	37	4	n.c.	n.c.
Sífilis (excluye sífilis congénita)	2	1	2	4	0,50	2,00
Infección Gonocócica	2	0	2	2	n.c.	2,00
Enfermedad Neumocócica Invasora	1	1	2	1	n.c.	n.c.
Giardiasis	1	0	1	0	0,0	0,00
Tos ferina	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Hepatitis C	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Hepatitis A	3	0	3	0	n.c.	n.c.
EDO de incidencia media (entre 6 y 10 casos/año en el último año natural)						
Legionelosis	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Yersiniosis	2	1	2	2	0,50	1,00
Hepatitis B	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Criptosporidiosis	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Hidatidosis	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Listeriosis	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Enfermedad Meningocócica	0	0	1	0	n.c.	n.c.
EDO de incidencia baja (entre 1 y 5 casos/año en el último año natural)						
Paludismo	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Enfermedad por virus Chikungunya	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Fiebre Q	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Carbunco	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Enf. invasora por Haemophilus influenzae	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Fiebre Exantemática Mediterránea	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Brucelosis	0	0	0	0	0,0	n.c.
Leishmaniasis	0	1	0	1	n.c.	n.c.
Leptospirosis	1	0	1	0	n.c.	n.c.
Shigelosis	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Infección por E. Coli.	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Leprosia	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Encefalopatía Espongiforme Transmisible Humana	0	0	0	0	n.c.	n.c.
Sarampión	0	0	0	0	n.c.	n.c.

- (*) Notas: - Casos notificados en la semana NO corregidos por retraso de notificación.
 - El índice epidémico se calcula sobre la mediana de casos, del periodo, de los cinco años anteriores; en las enfermedades sin datos históricos, se ha calculado directamente sobre los datos del año anterior. Valores superiores a 1 indican incidencia superior a la esperada, y viceversa.
 - nc: índice epidémico no calculable por ser el denominador "cero".

Situación de las Enfermedades de Declaración Obligatoria por Áreas de Salud (I).
Casos notificados en la semana del informe.
(No corregidos por retraso de notificación).

Enfermedad	BA	CC	CO	DB	LL	ME	NA	PL	Total C.A.
EDO de alta incidencia (más de 10 casos/año en el último año natural)									
Varicela	2	2	1	4	0	15	0	0	24
Salmonelosis (excluye F. tifoidea y paratifoidea)	1	3	0	1	0	9	0	0	14
Campilobacteriosis	0	1	0	0	1	5	0	0	7
Herpes zoster	0	2	1	0	1	0	0	0	4
Chlamydia trachomatis	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Tuberculosis (de cualquier localización)	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Parotiditis	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Sífilis (excluye sífilis congénita)	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Infección Gonocócica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad Neumocócica Invasora	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Giardiasis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos ferina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis C	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDO de incidencia media (entre 6 y 10 casos/año en el último año natural)									
Legionelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yersiniosis	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Hepatitis B	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Criptosporidiosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidatidosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Listeriosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad Meningocócica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDO de incidencia baja (entre 1 y 5 casos/año en el último año natural)									
Paludismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad por virus Chikungunya	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carbunco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enf. invasora por Haemophilus influenzae	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre Exantemática Mediterránea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brucelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leishmaniasis	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Leptospirosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Shigelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infección por E. Coli.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lepra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Encefalopatía Espongiforme Transmisible Humana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Listado de números de teléfonos y de fax de contacto, de las Direcciones de Salud de Área del SES:

Área	Badajoz	Cáceres	Coria	Don Benito	Mérida	Llerena	Navalmoral	Plasencia
Teléfono	924 215 250	927 004 203	927 149 227	924 382 850	924 382 435	924 029 292	927 538 252	927 428 368
Fax	924 215 218	927 004 292	927 149 221	924 802917	924 382 453	924 029 198	927 538 259	927 428 418

**Situación de las Enfermedades de Declaración Obligatoria por Áreas de Salud (II).
Casos ACUMULADOS, notificados en lo que va de año, hasta la semana del informe
(Corregidos por retraso de notificación).**

Enfermedad	BA	CC	CO	DB	LL	ME	NA	PL	Total C.A.
EDO de alta incidencia (más de 10 casos/año en el último año natural).									
Varicela	4	2	1	31	0	15	0	0	53
Salmonelosis (excluye F. tifoidea y paratifoidea)	3	3	0	4	0	13	0	0	23
Campilobacteriosis	0	1	0	0	2	5	0	0	8
Herpes zoster	0	2	1	0	3	0	0	0	6
Chlamydia trachomatis	2	1	0	0	0	0	0	0	3
Tuberculosis (de cualquier localización)	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Parotiditis	2	1	0	1	0	0	0	0	4
Sífilis (excluye sífilis congénita)	0	3	0	0	0	1	0	0	4
Infección Gonocócica	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Enfermedad Neumocócica Invasora	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Giardiasis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos ferina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis C	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDO de incidencia media (entre 6 y 10 casos/año en el último año natural)									
Legionelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yersiniosis	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Hepatitis B	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Criptosporidiosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidatidosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Listeriosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad Meningocócica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDO de incidencia baja (entre 1 y 5 casos/año en el último año natural)									
Paludismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad por virus Chikungunya	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carbunco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enf. invasora por Haemophilus influenzae	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre Exantemática Mediterránea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brucelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leishmaniasis	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Leptospirosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Shigelosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infección por E. Coli.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lepra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Encefalopatía Espongiforme Transmisible Humana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Boletín Epidemiológico Semanal de Extremadura
Depósito legal: BA-000615-2016

Equipo de redacción: Julián-Mauro Ramos Aceitero, M^a del Mar Lopez-Tercero Torvisco, M^a del Carmen Serrano Martín, Carmen Rojas Fernández, Beatriz Caleyá Olivas. Apoyo administrativo: Estíbaliz Piñero Bautista. Apoyo informático: Cecilia Gordillo Romero.

Servicio Extremeño de Salud. Dirección General de Salud Pública. Subdirección de Epidemiología.

Avda. de las Américas, nº 2 – 06800 – Mérida (Badajoz).

Telf.: 924 38 21 73. Fax: 924 38 25 09. Correo-e: vigilancia.epidemiologica@salud-juntaex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales